

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG CELEBRADA EL CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a las quince horas y diecisiete minutos del jueves cinco de marzo del año dos mil veinte, en la sede social ubicada en el Edificio Tous, inmueble signado con el número 335 de la calle Pichincha, intersección con la calle Illingworth, se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG.

A la presente sesión asisten los accionistas que a continuación se detallan: **1) ACTIVA ASESORÍA E INTERMEDIACIÓN DE VALORES, ACTIVALORES CASA DE VALORES S.A.**, representada por su delegado debidamente autorizado, señor Xavier Santos Layedra, titular y propietaria de 238,555 acciones ordinarias y nominativas; **2) ALBION CASA DE VALORES S.A.**, representada por su Gerente General, Economista Raúl Reyes Esmeraldas, titular y propietaria de 238,555 acciones ordinarias y nominativas; **3) CASA DE VALORES DEL PACÍFICO (VALPACÍFICO) S.A.** representada por su delegada debidamente autorizada, señora Maribel Morales Briones, titular y propietaria de 238,555 acciones ordinarias y nominativas; **4) CARLOS JULIO CENTENO BURBANO**, titular y propietario de 3,000 acciones ordinarias y nominativas; **5) CITADEL CASA DE VALORES S.A.**, representada por su Presidente, Ingeniero Xavier Neira Salazar, titular y propietaria de 238,555 acciones ordinarias y nominativas; **6) ECUABURSÁTIL CASA DE VALORES S.A.** representada por su delegada debidamente autorizada, Ingeniera Bernardita Guerra Hernández, titular y propietaria de 137,377 acciones ordinarias y nominativas; **7) FAVETEX S.A.**, representada por su Gerente General, Señor Carlos Centeno Burbano, titular y propietaria de 10,000 acciones ordinarias y nominativas; **8) BERNARDITA DE LOURDES GUERRA HERNÁNDEZ**, titular y propietaria de 4,000 acciones ordinarias y nominativas; **9) EDUARDO SANTIAGO GUERRA HERNÁNDEZ**, representado por su delegada debidamente autorizada, Srta. Michelle Lucas Barrezueta, titular y propietario de 25,000 acciones ordinarias y nominativas; **10) INTERVALORES CASA DE VALORES S.A.**, representada por su Gerente General, Ingeniera Solange Salinas Vásquez, titular y propietaria de 258,555 acciones ordinarias y nominativas; **11) KAPITAL ONE CASA DE VALORES S.A. KAOVALSA**, representada por su Gerente, Señora Verónica Silva Galarza, titular y propietaria de 238,555 acciones ordinarias y nominativas; **12) MASVALORES CASA DE VALORES S.A. CAVAMASA**, representada por su Gerente General, Señor Xavier Santos Layedra, titular y propietaria de 238,555 acciones ordinarias y nominativas; **13) METROVALORES CASA DE VALORES S.A.**, representada por su delegado debidamente autorizado, Ingeniero Xavier Neira Salazar, titular y propietaria de 240,000 acciones ordinarias y nominativas; **14) CARLOS XAVIER NEIRA SALAZAR**, titular y propietario de 18,488 acciones ordinarias y nominativas; **15) PICAVAL CASA DE VALORES S.A.**, representada por su delegada debidamente autorizada, señora Mariela Rossignoli Montiel, titular y propietaria de 238,555 acciones ordinarias y nominativas; **16) CINDY KATHERINE PITA GUERRA**, titular y propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas; **17) PLUSBURSÁTIL CASA DE VALORES S.A.**, representada por su Gerente General, Ingeniera Bernardita Guerra Hernández, titular y propietaria de 238,555 acciones ordinarias y nominativas; **18) LENIN GONZALO QUIROLA SUÁREZ**, representado por su delegado debidamente autorizado, señor Xavier Santos Layedra, titular y propietario de 156,755

acciones ordinarias y nominativas; **19) R&H ASOCIADOS CASA DE VALORES R&HVAL S.A.**, representada por su Presidente, Señor Victor Abboud Fayad, titular y propietaria de 1,000 acciones ordinarias y nominativas; **20) REAL CASA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A (CASAREAL)**, representada por su Gerente General, Ingeniera Cindy Pita Guerra, titular y propietaria de 82,689 acciones ordinarias y nominativas; **21) SANTA FE CASA DE VALORES S.A. SANTA FEVALORES**, representada por su Presidente Ejecutiva, Licenciada Dora Lastra Guerrero, titular y propietaria de 165,000 acciones ordinarias y nominativas; **22) SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV**, representada por su Gerente General, Señor Germán Cobos Cajamarca, titular y propietaria de 238,555 acciones ordinarias y nominativas; **23) TRUMOT S.A.**, representada por su Gerente General, Ingeniera María Jacinta Félix Sánchez, titular y propietaria de 8,000 acciones ordinarias y nominativas; y, **24) VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**, representada por su Gerente General, Ingeniero Luis Domínguez Viteri, titular y propietaria de 238,555 acciones ordinarias y nominativas.

Todas las acciones tienen un valor nominal de US\$ 1,00. De esta forma está representado el 69.77% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión el Presidente del Directorio de la compañía, señor Ab. Rodolfo Kronfle Akel, quien designa al señor Dr. Ricardo Gallegos Gómez para que actúe como Secretario de la Junta, de acuerdo a lo dispuesto en el estatuto social.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión luego de que por Secretaría se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 239 de la Ley de Compañías y de certificarse por Secretaría que existe el quórum de instalación previsto en la ley y en el estatuto social, toda vez que los accionistas presentes en la sesión representan más del 50% del capital suscrito y pagado de la compañía.

A continuación, el Presidente dispone la lectura por Secretaría de la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas - publicada en el diario El Universo, edición 35.941 del sábado 22 de febrero del 2020 - que contiene el orden del día a tratar en esta sesión y cuyo tenor es el siguiente:

PRIMERA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG Acorde a lo previsto en los artículos 13 y 14 del Estatuto Social, se convoca a los Accionistas y Comisario de la compañía Bolsa de Valores Guayaquil S.A. BVG, a la Junta General Ordinaria que se realizará el día jueves 5 de marzo del año 2020, a las 15H00, en la sede de la Institución ubicada en el Edificio Tous, inmueble signado con el número 335 de la calle Pichincha, intersección con la calle Ilingworth, de la ciudad de Guayaquil, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1. Lectura de las actas de las sesiones de Junta General Extraordinaria de Accionistas realizadas los días 16 de diciembre de 2019 y 16 enero de 2020. 2. Informe del Directorio y de la Presidencia, correspondientes al año 2019. 3. Informe del Comisario



*correspondiente al año 2019. 4. Informe de los Auditores Externos correspondiente al año 2019. 5. Balance General y Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2019. 6. Distribución y destino de las utilidades. 7. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio del año 2020 y resolver sobre su retribución. 8. Designación de un Comisario Principal y un Comisario Suplente para el año 2020 y resolver sobre su retribución. 9. Designar dos miembros Comisionados para la suscripción y aprobación del acta de la sesión. La información correspondiente a los puntos 2, 3, 4 y 5 están a disposición de los señores accionistas en las oficinas antes referidas de la Institución, en los plazos determinados en la ley. Conforme lo establece el Estatuto Social, los accionistas podrán concurrir personalmente o por medio de su representante legal o a través de apoderado general o especial, cuyo mandato conste por escrito, en instrumento público o privado. Se convoca especial e individualmente al Comisario Principal de la compañía, señor Ingeniero Ángel Manuel Cavagnaro Rodríguez, cuya dirección es Ciudadela Nueva Kennedy, calle séptima este, número 118, entre las calles D y E, de esta ciudad de Guayaquil. Guayaquil, febrero 20 de 2020. Ab. RODOLFO GABRIEL KRONFLE AKEL, Presidente Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG**

Una vez leída la convocatoria el Presidente dispone dar inicio al desarrollo de los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria. El señor Secretario procede con la lectura de los puntos a tratarse:

PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura de las actas de las sesiones de Junta General Extraordinaria de Accionistas realizadas los días 16 de diciembre de 2019 y 16 enero de 2020.

Los accionistas presentes en la sesión de Junta General, por unanimidad, dan por conocidas las actas de las sesiones de Junta General Extraordinaria de Accionistas realizadas los días 16 de diciembre de 2019 y 16 enero de 2020. Se informa a los señores accionistas que las referidas actas fueron oportunamente suscritas por los comisionados designados y se recuerda que éstas corresponden a las sesiones de junta en las que se aprobaron reformas al estatuto social de la compañía; reformas que fueron debidamente aprobadas por la Intendencia Nacional del Mercado de Valores y constan debidamente inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: Informe del Directorio y de la Presidencia, correspondientes al año 2019.

El Presidente dispone que el Secretario proceda con la lectura de los informes, quien así procede. El Presidente luego informa a los accionistas asistentes que los documentos referidos fueron puestos oportunamente a disposición de los señores accionistas interesados en revisarlos y está incluida en la documentación entregada a los asistentes por lo que solicita se resuelva como sea pertinente.



Los accionistas presentes en la sesión de Junta General resuelven por unanimidad aprobar los informes del Directorio y de la Presidencia en todas sus partes.

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA: Informe anual del Comisario correspondiente al año 2019.

El Presidente dispone que el Secretario proceda con la lectura del informe referido, quien así procede. El Presidente comunica a los asistentes que el documento referido consta en la documentación entregada al comienzo de la sesión, además de que fue puesto oportunamente a disposición de los accionistas interesados en revisarlo. Informa además que el señor Comisario Principal, Ing. Manuel Cavagnaro Rodríguez se encuentra presente en la sesión en caso de que sea necesaria cualquier aclaración a su informe.

Los accionistas presentes en la sesión de Junta General resuelven por unanimidad aprobar el informe del Comisario, sin observaciones.

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA: Informe de los Auditores Externos correspondiente al año 2019.

El Presidente dispone que el Secretario proceda con la lectura del informe referido, quien así procede. El Presidente comunica a los asistentes que el documento referido consta en la documentación entregada al comienzo de la sesión, además de que fue puesto oportunamente a disposición de los accionistas interesados en revisarlos. Informa además que un delegado de compañía de auditoría externa se encuentra presente en la sesión en caso de que sea necesaria cualquier aclaración a su informe.

Los accionistas presentes en la sesión de Junta General resuelven por unanimidad aprobar el informe de los Auditores Externos, sin observaciones.

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA: Balance General y Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2019.

Una vez conocido el Balance General y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, los accionistas presentes en la sesión de Junta General resuelven por unanimidad aprobarlos en todas sus partes, sin observaciones.

PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA: Distribución y destino de las utilidades.

El Presidente manifiesta que el Directorio en su última sesión resolvió recomendar a la Junta General que con relación a las utilidades se considere un dividendo en efectivo equivalente al 13% del capital social suscrito y pagado.

Informa además que entre las reformas estatutarias que fueron aprobadas en las sesiones de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 16 de diciembre de 2019 y del 16 de enero de 2020, que constan autorizadas por el órgano de control e inscritas en el Registro



Mercantil del cantón Guayaquil, la Junta General tiene facultades para resolver no destinar recursos para la reserva legal.

En consecuencia, los accionistas presentes en la sesión de Junta General Ordinaria resuelven por unanimidad destinar de las utilidades del ejercicio económico 2019 lo correspondiente a utilidades de los trabajadores e impuesto a la renta; no destinar recursos para el fondo de reserva legal; y, distribuir proporcionalmente entre los accionistas un dividendo en efectivo equivalente al 13% del capital social suscrito y pagado de la compañía. De existir un saldo que éste se destine a la reserva facultativa.

PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA: Designar a los Auditores Externos, para el ejercicio del año 2019 y resolver sobre su retribución.

Los accionistas presentes en la sesión de Junta General Ordinaria resuelven por unanimidad reelegir para el ejercicio económico 2020 a la compañía NGV Asesorías y Negocios S.A. y que la Presidencia maneje los términos de la contratación.

PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA: Designación de un Comisario Principal y un Comisario Suplente para el año 2019 y resolver sobre su retribución.

Los accionistas presentes en la sesión de Junta General resuelven por unanimidad, para el ejercicio económico 2020, volver a designar como Comisario Principal al Ingeniero Manuel Cavagnaro Rodríguez y como Comisario Suplente al C.P.A. Juan Fernando Zavala Pacheco, y que la Presidencia maneje los términos de la contratación.

PUNTO NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA: Designar dos miembros Comisionados para la suscripción y aprobación del Acta de la sesión de Junta General.

El Presidente manifiesta que la Junta General debe designar a dos Miembros Comisionados para la suscripción y aprobación del acta de la presente sesión.

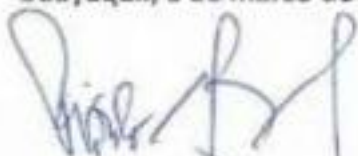
Los accionistas presentes en la sesión de Junta General resuelven por unanimidad designar como Miembros Comisionados al Señor Xavier Santos Layedra y al Señor Xavier Neira Salazar, quienes estando presentes aceptan dicha designación.

El Secretario informa que se han tratado los puntos del orden del día para lo que fue convocada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Señor Presidente agradece a los presentes por su asistencia a este acto y declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas, cuando son las quince horas y cuarenta minutos. Para constancia de lo cual firman a continuación el Presidente, el Secretario y los Miembros Comisionados designados: f) Ab. RODOLFO KRONFLE AKEL, Presidente de la Junta; f) Dr. RICARDO GALLEGOS GÓMEZ, Secretario de la Junta; f) Sr. XAVIER SANTOS LAYEDRA, Comisionado; f) Ing. XAVIER NEIRA SALAZAR, Comisionado

RAZÓN: Por medio de la presente certifico que la copia que antecede es fiel copia del original del acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG** celebrada a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veinte, el cual se encuentra archivado en los libros sociales de la compañía y a los que me remito para los fines legales consiguientes.

Guayaquil, 6 de marzo de 2020



Dr. RICARDO GALLEGOS GÓMEZ
Secretario de la Junta